

DOÑA [REDACTED] mayor de edad con DNI [REDACTED] en su calidad de PRESIDENTA DE LA UNION PROVINCIAL DE ZARAGOZA de la **Central Sindical Independiente y de funcionarios** (CSIF) con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Bolonia 22, bajos, 50008, Zaragoza.

EXPONE:

1.- Que el Boletín Oficial de la Provincia de 31 de diciembre de 2024 apareció publicada la aprobación inicial del Proyecto de Presupuesto general Municipal del año 2025, fijándose en el mismo su exposición pública durante un plazo de quince días hábiles durante el cual los interesados podrán examinarlo y presenta reclamaciones.

2.- Que esta entidad está legitimada para presentar alegaciones, al encontrarse dentro del concepto de interesada que la legislación administrativa contempla para las entidades legalmente constituidas en virtud de los dispuestos en el artículo 170.1b) del RD 2/2024 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

3.- Que la partida presupuestaria 22701 GL 2317 Información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones Casa de la Mujer 65.000€, genera una sospecha respecto a una posible privatización futura e innecesaria ya que existe personal municipal que desempeña esas funciones, como se demuestra en los manuales de funciones de sus puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto SOLICITO

Que esta cantidad económica presupuestada referida se destine a la partida 22606 IGL 2317 Plan de Igualdad y Programas de Conciliación y Formación.

Que se tengan por presentadas estas alegaciones, se sirva admitirlas y en su virtud y previos los trámites legales y reglamentarios correspondientes, resuelva expresamente en el sentido de acceder a lo solicitado.

Zaragoza, 23 de enero de 2025

A / A DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS

Este documento contiene datos no especialmente protegidos